



REPÚBLICA DE PANAMÁ

**ÓRGANO
JUDICIAL**

**Informe de Ejecución
Presupuestaria Acumulada
Al 31 de Octubre de 2021**

Secretaría Administrativa
Dirección de Planificación y
Presupuesto

Panamá, 2021



República de Panamá

Corte Suprema de Justicia

Luis Ramón Fábrega Sánchez

Magistrado Presidente

Nota P-CSJ-N°. 429/2021.
Panamá, 22 de noviembre de 2021.

Su Excelencia
HÉCTOR E. ALEXANDER H.
Ministro
Ministerio de Economía y Finanzas
E. S. D.

Estimado Señor Ministro:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley N° 176 del 13 de noviembre de 2020, por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2021, remitimos el Informe de la Ejecución Presupuestaria Acumulada al 31 de octubre de 2021.

Los informes presentados están basados en los registros de las operaciones y las acciones realizadas por la institución en el período señalado.

Atentamente,

LUIS RAMÓN FÁBREGA SÁNCHEZ
Presidente de la Corte Suprema de Justicia



- C. LDO. GERARDO SOLÍS, Contralor General de la República.
H.D. BENICIO ROBINSON, Presidente de la Comisión de Presupuesto, Asamblea Nacional.
DRA. VIELSA RÍOS, Secretaria Administrativa, Órgano Judicial.
MGTER. MIGUEL A. GONZALEZ S., Director de Planificación y Presupuesto.

/ctdel.

INDICE GENERAL

	PÁG.
1. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE FUNCIONAMIENTO.	2
1.1. Presupuesto de Funcionamiento.	4
1.2. Devengado por Rubro Global en Porcentajes (%).	5
1.3. Pormenorizado Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido más Bloqueos y Contratos.	5
1.3.1. Servicios Personales.	6
1.3.2. Servicios No Personales.	7
1.3.3. Materiales y Suministros.	7
1.3.4. Maquinaria y Equipo.	7
1.3.5. Transferencias Corrientes	7
1.3.6. Asignaciones Globales	8
1.4. Asignado, Ejecutado Acumulado por Rubro - Funcionamiento - Programa de Transformación y Desarrollo Institucional - (SPA).	8
1.5. Devengado Acumulado del Subprograma: Capacitación Judicial.	9
1.6. Asignado y Devengado por Programa, Subprograma y Actividad.	10
2. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INVERSION.	10
2.1. Modificaciones al Presupuesto de Inversión.	12
2.2. Devengado Global de Inversión por Componentes.	12
3. INFORMACIÓN PARA PUBLICAR.	13
CUADROS, TABLAS Y FIGURAS ADJUNTADOS AL INFORME	14

A continuación, los movimientos de las partidas asignadas al 31 de octubre de 2021. Se explica en forma global los resultados y, en otros aspectos, se hacen observaciones por programas, subprogramas, actividades y provincias, a fin de facilitar el análisis de los datos expuestos en los diferentes cuadros del presupuesto de funcionamiento e inversión.

1. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE FUNCIONAMIENTO:

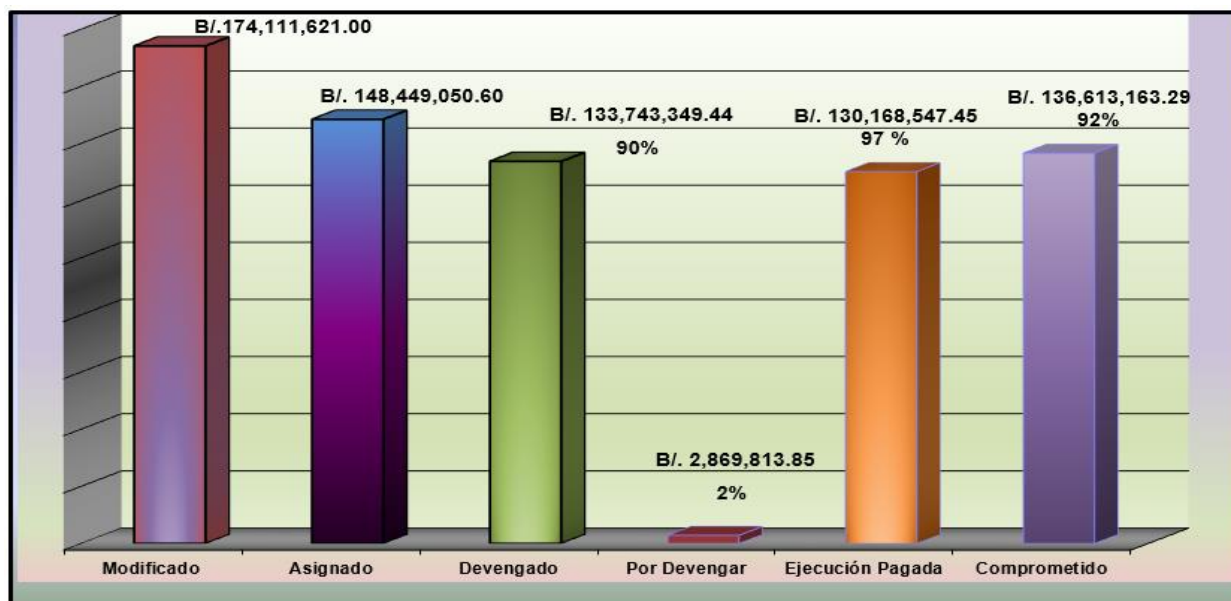
El presupuesto Ley de funcionamiento para la presente vigencia fiscal fue de B/.171,521,585.00. Durante este período se aprobaron tres traslados interinstitucionales. Uno por la suma de B/.1,780,000.00, para crear 5 juzgados: 3 de Niñez y Adolescencia y 2 de Familia y Defensa Pública, en las provincias de Panamá, Panamá Oeste, Chiriquí y Veraguas. Otro traslado fue por B/.1,195,600.00, para crear algunas posiciones y atender contratos de alquileres del Sistema Penal Acusatorio. Y un Traslado Interinstitucional por B/.150,000.00; con el fin de atender la XX Edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana, como sede. Además, de un Crédito Adicional a favor del Órgano Judicial, por B/.1,493,833.00, el mismo tiene como finalidad financiar gastos operativos de la institución y es financiado con los fondos de los depósitos producto de la cancelación de los Certificados de Garantía Judiciales. Se destaca una contención del gasto por efectos de la Pandemia COVID-19, según Resolución de Gabinete No. 3 del 12 de enero 2021, por B/.1,952,341.00; y a nivel interno se hicieron traslados de partidas por el orden de B/.77,056.00. Resultando un presupuesto modificado anual por el orden de B/.174,111,621.00, (ver tabla No. 1).

Tabla N° 1
Presupuesto Ley de Funcionamiento

Presupuesto Ley	B/. 171,521,585.00
Menos:	
Contención del Gasto	
El Consejo de Gabinete emitió la Resolución No. 11 del 13 de marzo de 2020, que declara el Estado de Emergencia Nacional. Para ello, emitió la Resolución de Gabinete No. 3 del 12 de enero 2021; "Que adopta medidas administrativas y fiscales para la reestructuración dinámica del Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2021". Tiene el objetivo de afrontar y atenuar los efectos de la pandemia (COVID-19), declarada por la Organización Mundial de la Salud. En virtud de ello, el Ministerio de Economía y Finanzas realiza una contención del gasto en el presupuesto de funcionamiento aplicando la suma de B/ 2,711,891.00, al Órgano Judicial.	B/. 1,952,341.00
Traslado Institucional	
Se traslada del presupuesto de funcionamiento al presupuesto de inversión; para cancelar la cuota pendiente de SIACAP-PROFUTURO del año 2019 en el rubro de servicios personales -070-099.	B/. 81.00
Traslado Interinstitucional	
Atendiendo Acuerdo Institucional con UNODC-se establece que las partes que conforman este Acuerdo de Cooperación deberá realizar una contribución anual del gobierno de Panamá, para cubrir los gastos de adecuación y mantenimiento físico del local, así como el pago de los servicios derivados de su uso y cualquier otro gasto necesario para el efectivo funcionamiento de la Oficina Regional y del Centro de Excelencia	B/. 75,000.00
Traslado Institucional	
Se traslada del presupuesto de Funcionamiento al Presupuesto de Inversión en el Programa de Equipamiento Basado en Resultados; para atender pagos de cuotas patronales en el rubro de servicios personales (070)	B/. 1,975.00
Mas	
Traslado Interinstitucional	
Se aprueba Traslado Interinstitucional para la creación de 5 juzgados 3 de Niñez y Adolescencia ; 2 de Familia y Defensa.	B/. 1,780,000.00
Se aprueba Traslado Interinstitucional para la creación de posiciones, atender alquileres, en el programa de Transformación y Desarrollo Institucional-SPA - Sistema Penal Acusatorio de Panamá Centro, Panamá Oeste, Colón y San Miguelito.	B/. 1,195,600.00
El Ministerio de Economía y Finanzas aprobó un Traslado Institucional; con el fin de atender la XX Edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana, como sede.	B/. 150,000.00
Crédito Adicional	
Mediante Resolución N° 43 de 22 de septiembre del presente año, la Comisión de Presupuesto de la Asamblea Nacional se aprueba un Crédito Adicional a favor del Órgano Judicial, el mismo tiene como finalidad financiar gastos operativos de la institución y es financiado con los fondos de los depósitos producto de la cancelación de los Certificados de Garantía Judiciales con los Fondos de Gestión (050).	B/. 1,493,833.00
PRESUPUESTO MODIFICADO	B/. 174,111,621.00

El presupuesto asignado para este período fue de B/.148,449,050.60, se ha devengado la suma de B/.133,743,349.44, que representa el 90.0% sobre el asignado y hay un ejecutado por devengar por el orden de B/.2,869,813.85 que el 2.0% sobre el asignado. Se realizaron pagos por B/.130,168,547.45, (97.0%) del total devengado. Los compromisos al mes de octubre ascienden a B/.136,613,163.29, del total asignado (92.0%). Para efectos, de reflejar, los saldos disponibles reales que se pueden utilizar, al valor comprometido sumamos los bloqueos y contratos con reserva por ejecutar, obteniendo un total de recursos comprometidos por el orden de B/.139,771,924.36 (80%), del total del presupuesto anual modificado. En el cuadro N° 1, se pueden apreciar los movimientos señalados. La figura N° 1, refleja gráficamente la ejecución al 31 de octubre de 2021.

Figura N° 1
Devengado del Presupuesto de Funcionamiento
Al 31 de octubre de 2021.



1.1. Presupuesto de Funcionamiento.

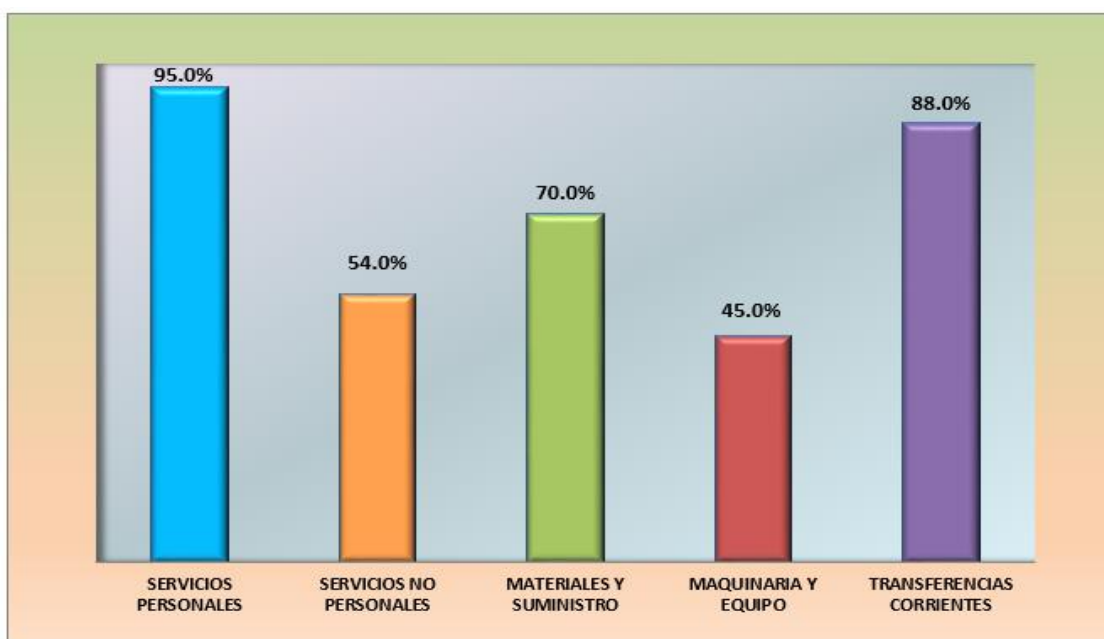
El presupuesto Ley de Funcionamiento B/.171,521,585.00. Con aumentos de tres Traslados Interinstitucionales, crédito adicional, contención del gasto, y traslados

internos se obtiene un presupuesto modificado por B/.174,111,621.00, tal como se ha descrito en el tema No.1 Ejecución presupuestaria de funcionamiento.

1.2. Devengado por Rubro Global en Porcentajes (%).

Según los datos anteriores, mostrados en el cuadro N° 1, para el período señalado se refleja un devengado por tipo de gasto en la columna N° 12: Servicios Personales (95.0%); mientras que los rubros de Servicios No Personales tienen el 54.0%; Materiales y Suministros 70.0%; Maquinaria y Equipo 45.0%; Transferencias Corrientes 88.0% y Asignaciones Globales 0.0%, no cuenta con ejecución en el mes de octubre. A continuación, la figura N° 2 muestra gráficamente estos resultados.

Figura N° 2
Devengado por Tipo de Gasto,
Presupuesto de Funcionamiento



1.3. Pormenorizado Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido, Bloqueos y Contratos.

El cuadro N° 3, refleja el devengado y por devengar del presupuesto asignado, por rubro global con sus porcentajes acumulados al mes de octubre. Los porcentajes de la

columna 11 y 13, muestran los niveles de devengado por objeto de gasto en valores y porcentajes respectivamente a la fecha del informe, por cada objeto del gasto. (Cuadro No.3). Este cuadro refleja el presupuesto de los programas y subprogramas y sus porcentajes de ejecución. En este caso se comenta el avance de cada programa relacionado con el valor asignado y el devengado. Así tenemos que: el programa 1 de Administración General de Justicia tiene un avance devengado de 93%, sobre el asignado; el programa 2 de Administración de Justicia 91%; el programa 3 de transformación de justicia 84%. (Anexo No.1).

1.3.1. Servicios Personales.

El cuadro N° 1, revela que para los gastos de servicios personales se asignó al 31 de octubre la suma de B/.128,431,583.60, (87.0%) del total (tabla No.2). El total devengado asciende a B/.121,998,441.12, (95.0%) y un pagado de B/.119,780,264.70, (98.0%) del total devengado, quedando un disponible no comprometido a la fecha por el monto de B/.8,020,869.02, y anual de B/.33,680,579.42. Parte del saldo está en proceso de trámite para nombramientos de personal y poner a funcionar juzgados de Niñez y Adolescencia, Familia, personal de la Defensa Pública y del Sistema Penal Acusatorio para las provincias de Panamá, Panamá Oeste, Chiriquí y Veraguas.

Tabla N° 2
Presupuesto Asignado por Rubro

	Tipo de Gasto	Asignado	% del Asignado
0	Servicios Personales	128,431,583.60	87%
1	Servicios No Personales	15,064,269.00	10%
2	Materiales y Suministros	3,812,135.00	3%
3	Maquinaria , Equipo y Semoviente	2,533.00	0%
6	Transferencias Corrientes	1,138,530.00	1%
9	Asignaciones Globales	0.00	0%
	Total	148,449,050.60	100%

1.3.2. Servicios No Personales.

A este rubro se le asignó al 31 de octubre la suma de B/.15,064,269.00, (10.0%) (tabla N°2). El total devengado asciende a B/.8,082,556.06, (54.0%) y por devengar de B/ 2,378,931.01 (16%) del total asignado (cuadro N° 2) y un pagado de B/.7,353,729.72, (91.0%) del total del devengado, quedando un disponible no comprometido a la fecha por el monto de B/.2,913,927.37 y anual de B/.103,757.34. Parte del saldo corresponde a las cuentas de servicios básicos, y de alquileres que se rebajan mensualmente.

1.3.3. Materiales y Suministros.

Al mes de octubre se asignó la suma de B/.3,812,135.00, (3.0%) (tabla N° 2), del total del presupuesto asignado en este mes. De este total se ha devengado la suma de B/.2,659,874.25, (70.0%) y por devengar de B/ 488,373.69 (13.0%). Un pagado de B/.2,409,952.40, (91.0%) del total devengado. Comprometido por B/.3,148,247.94 (83%), quedando un disponible no comprometido a la fecha y anual por el monto de B/.452,230.46. Parte del saldo disponible corresponde a combustible, que se rebaja a medida que el proveedor presente las cuentas mensualmente.

1.3.4. Maquinaria y Equipos:

Este rubro al mes de octubre se le reforzó por la suma de B/.2,533.00. De este total se ha devengado la suma de B/.1,147.53 (45.0%) sobre el asignado y por devengar de B/ 209.15 (8.0%).

1.3.5. Transferencias Corrientes.

Este rubro tiene asignado acumulado de B/.1,138,530.00, (1.0%, tabla N°2), del total del presupuesto asignado. A la fecha se ha devengado la suma de B/.1,001,330.48, (88.0%) y por devengar de B/ 2,300.00 y un pagado de B/.624,536.48. Comprometido de B/.1,003,630.48, quedando un disponible no comprometido a la fecha y anual por B/.102,136.64.

1.3.6 Asignaciones Globales.

Este rubro sólo se utiliza para reforzar otros rubros que así se requiera. En este mes no tiene movimiento.

1.4. Asignado, Ejecutado acumulado por rubro-Programa de Transformación y Desarrollo Institucional y la Defensa Pública-(SPA).

El presupuesto modificado de este programa es de B/.43,970,872.00 según detalle mostrado en el anexo No.1. Representa el 25.0% del total del presupuesto Institucional (43,970,872.00/174,111,621.00). El presupuesto modificado de este programa incluye la contención del gasto por la suma de B/.372,102.00, y los ajustes correspondientes. Al mes de octubre se le asignó B/.37,514,390.40, (85.0%) del presupuesto modificado (37,514,390.40/43,970,872.00). Se ha devengado B/.33,126,276.05, (88.0%) y por devengar de B/ 453,623.50 (1.0%) sobre el asignado. A la fecha tiene compromisos por B/.33,579,899.55 (90.0%), quedando un disponible no comprometido a la fecha por el monto de B/.3,776,458.78, y anual de B/.8,039,825.17. La tabla N°3, refleja el movimiento de la ejecución presupuestaria de dicho programa.

Tabla N° 3
Movimiento Presupuestario del Programa de Transformación y Desarrollo Institucional y la Defensa Pública-(SPA)

Presupuesto	Monto	%
Presupuesto Institucional	174,111,621.00	
Modificado	43,970,872.00	25%
Asignado	37,514,390.40	85%
Compromisos	33,579,899.55	90%
Bloqueos	158,032.07	0%
Contratos por Ejecutar	2,193,115.21	5%
Devengado	33,126,276.05	88%
Por Devengar	453,623.50	1%
Pagado	32,753,668.81	99%
Saldo a la fecha	3,776,458.78	10%
Saldo Anual	8,039,825.17	18%

1.5. Devengado Acumulado del Subprograma de Capacitación Judicial.

El subprograma de Capacitación Judicial tiene un presupuesto modificado de B/.1,627,411.00. El modificado incluye la contención del gasto por la suma de B/.27,996.50, y cualesquiera otros ajustes que afectan al mismo. Respecto al presupuesto institucional (1,627,411.00/174,111,621.00), el presupuesto del ISJUP representa el 0.9%. Al mes de octubre se le asignó B/.1,372,771.00, (84.0%) del presupuesto modificado (1,372,771.00/1,627,411.00). Se ha devengado B/.1,298,648.12, (95.0%) y por devengar de B/.21,082.40 (2.0%) sobre el asignado y un pagado de B/.1,272,570.45, (98.0%) del total devengado. A la fecha cuenta con compromisos por B/.1,319,730.52 (96.0%); quedando un disponible no comprometido a la fecha por el monto de B/.49,609.65, y anual de B/.304,249.65. La tabla N°. 4, refleja el movimiento que ha tenido dicho subprograma.

Tabla N° 4
Movimiento Presupuestario del Subprograma de Capacitación Judicial

Presupuesto	Monto	%
Presupuesto Institucional	174,111,621.00	
Modificado	1,627,411.00	1%
Asignado	1,372,771.00	84%
Compromisos	1,319,730.52	96%
Bloqueos	3,430.83	0%
Contratos por Ejecutar	0.00	0%
Devengado	1,298,648.12	95%
Por Devengar	21,082.40	2%
Pagado	1,272,570.45	98%
Saldo a la fecha	49,609.65	4%
Saldo Anual	304,249.65	19%

1.6. Asignado y Devengado por Programa, Subprograma y Actividad.

El cuadro N° 3, refleja el valor devengado y acumulado del presupuesto asignado, por programa, sub-programa y actividad, totales y porcentajes acumulados por Distrito Judicial.

2. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INVERSIÓN.

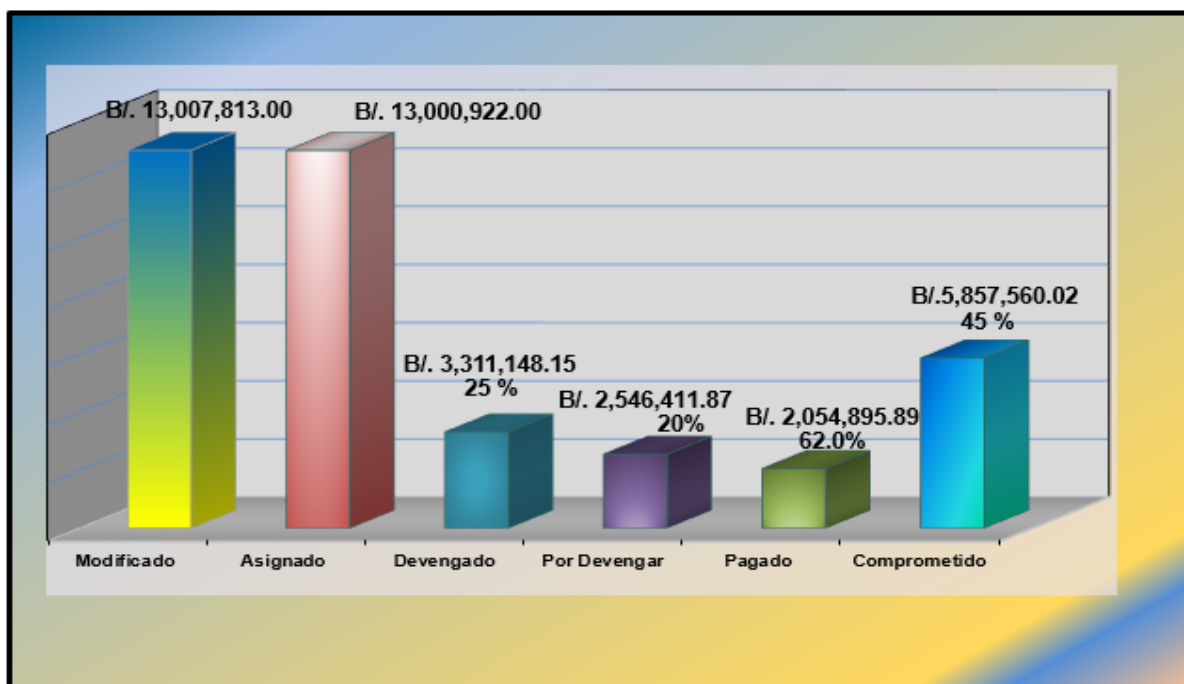
El presupuesto modificado incluyendo contención, al mes de octubre del 2021, es por el orden de B/.13,007,813.00. Se le aprobaron recursos mediante traslado interinstitucional por B/.6,237,100.00, distribuidos en B/.2,037,100.00, para equipamiento tecnológico del Programa del Sistema Penal Acusatorio y B/.4,200,000.00, para adecuaciones de infraestructuras y construcción de losa en la Unidad Judicial de Colón (Tabla No. 5).

Del total asignado, se ha devengado la suma de B/.3,311,148.15, (25.0%) y por devengar de B/ 2,546,411.87 (20.0%). Se han efectuado pagos por B/.2,054,895.89. Comprometido B/.5,857,560.02, (45.0%). Queda disponible no comprometido a la fecha B/.6,615,801.24, y anual de B/.6,008,927.07, parte de este saldo que se mantiene en el Programa de Rehabilitación es un Traslado institucional al Programa de Modernización del Sistema Penal Acusatorio, con el fin de realizar transferencia a UNODC, por el orden de B/ 5, 230,069.00. por lo que está pendiente de aprobar por la Asamblea Nacional. (cuadro N°. 4) y la figura N° 3, refleja gráficamente los resultados señalados.

**Tabla N°5
Presupuesto Ley Modificado de Inversión**

PRESUPUESTO LEY	10,709,368.00
MENOS:	
<p>CONTENCIÓN DEL GASTO</p> <p>El Consejo de Gabinete emitió la Resolución No. 11 del 13 de marzo de 2020, que declara el Estado de Emergencia Nacional. Emitió la Resolución de Gabinete No. 3 del 12 de enero 2021; "Que adopta medidas administrativas y fiscales para la reestructuración dinámica del presupuesto general del estado para la vigencia fiscal 2021". Con el propósito de suministrar los fondos y recursos necesarios, para afrontar y atenuar los efectos de la Pandemia (COVID-19), declarada por la Organización Mundial de la Salud. El Ministerio de Economía y Finanzas atendiendo dicha Resolución realizó una contención del gasto en el Presupuesto de Inversión del Órgano Judicial.</p>	3,940,711.00
MAS:	
<p>TRASLADO INSTITUCIONAL</p> <p>Se traslada del presupuesto de funcionamiento al presupuesto de inversión; para cancelar la cuota pendiente de SIACAP-PROFUTURO del año 2019 en el rubro de servicios personales -070-099.</p>	81.00
<p>TRASLADO INTERINSTITUCIONAL</p> <p>Se aprueba traslado interinstitucional N°1600004181, para Equipamiento y Tecnología (SPA) por B/2,037,100.00 y Adecuación de infraestructura y construcción de la losa en la Unidad Judicial de Colón, para alojar oficinas del Sistema Penal Acusatorio por B/4,200,000.00.</p>	6,237,100.00
<p>TRASLADO INSTITUCIONAL</p> <p>Se traslada del presupuesto de Funcionamiento al Presupuesto de Inversión en el Programa de Equipamiento Basado en Resultados; para atender pagos de cuotas patronales en el rubro de servicios personales (070).</p>	1,975.00
PRESUPUESTO MODIFICADO ANUAL	13,007,813.00

Figura N° 3
Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido por Componente Global Del Presupuesto de Inversión



2.1. Modificaciones al Presupuesto de Inversión.

El presupuesto Ley de inversiones fue por el orden de B/.10,709,368.00, a este presupuesto se le aplicó contención del gasto. Se incorporaron recursos mediante traslado interinstitucional quedando un presupuesto modificado por B/.13,007,813.00, como se muestra en la tabla No. 5.

2.2 Devengado Global de Inversión por Componentes.

El cuadro N° 4, refleja el movimiento del comprometido y se puede observar que a la fecha se ha devengado el 21.0% en el Programa de Rehabilitación y Construcción de Infraestructura; 37.0% en el Programa de Equipamiento y Fortalecimiento Institucional; el 20.0% en el Programa de Modernización del Sistema Penal Acusatorio; 29.0% en el Programa de Equipamiento, Maquinaria y Equipos; y 72.0% en el Programa de Emergencia Nacional.

Es importante destacar que, la ejecución devengado en inversiones del 25% resulta baja. Sin embargo, hay en proceso bloqueos de partidas y contratos por ejecutar, y por aprobar un traslado institucional con el fin de realizar transferencia a UNODC, los cuales reducen la disponibilidad de recursos. De esta manera se tiene un comprometido total del 54%. El presupuesto de inversiones tiene saldos disponibles debido a la reciente incorporación de recursos de dos traslados interinstitucional por el orden de B/6,237,100.00, para el Sistema Penal Acusatorio Losa de Colón y equipamiento del sistema penal. Los cuales están en proceso de ejecución. También se destaca que, en el saldo disponible a la fecha, no se rebajan los contratos en ejecución, mientras que, en el saldo anual, se considera la rebaja de saldos de estos contratos por ejecutar. Por ello se refleja mayor diferencia entre ambas cifras.

INFORMACIÓN PARA PUBLICAR

Se adjuntan los cuadros del N° 6 al N° 11, los cuales muestran un resumen de los cuadros principales del informe de ejecución mensual acumulado al 31 de octubre de 2021, para su publicación en el módulo de transparencia.

Cuadro N° 6: Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido Presupuestario Institucional, Presupuesto de Inversión, al 31 de octubre de 2021.

Cuadro N° 7: Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido Presupuestario Institucional, Presupuesto de Funcionamiento, al 31 de octubre de 2021.

Cuadro N° 8: Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido Presupuestario Institucional, Presupuesto de Funcionamiento, al 31 de octubre de 2021.

Cuadro N° 9: Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido Presupuestario Institucional, Presupuesto de Inversión, al 31 de octubre de 2021.

Cuadro N° 10: Asignado Devengado, Acumulado y Comprometido, por Componentes, Presupuesto de Inversión al 31 de octubre de 2021.

Cuadro N° 11: Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido Presupuestario Institucional, Presupuesto de Inversión, al 31 de octubre de 2021.

CUADROS, TABLAS Y FIGURAS ADJUNTADOS AL INFORME

N°	DETALLES	Pág.
Cuadro 1	Modificado, Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido por Tipo de Gasto, Presupuesto de Funcionamiento al 31 de octubre de 2021.	16
Cuadro 2	Pormenorizado, Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido, Presupuesto de Funcionamiento al 31 de octubre de 2021.	17
Cuadro 3	Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido, por Programa, Sub-Programa y Actividad, Presupuesto de Funcionamiento al 31 de octubre de 2021.	21
Cuadro 4	Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido, por Componente, Presupuesto de Inversión al 31 de octubre de 2021.	22
Cuadro 5	Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido Presupuestario Institucional, Presupuesto de Funcionamiento, al 31 de octubre de 2021.	23
Cuadro 6	Resumen por Rubro Global por Programa y Actividad, Asignado, Devengado, Pagado y Compromiso Presupuestario Institucional, Presupuesto de Funcionamiento, 31 de octubre de 2021.	24
Cuadro 7	Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido Presupuestario Institucional, Presupuesto de Inversión, al 31 de octubre de 2021.	25
Cuadro 8	Asignado Devengado, Pagado y Comprometido Presupuestario Institucional Presupuesto de Inversión al 31 de octubre de 2021.	26
Cuadro 9	Resumen por Rubro Global. Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido Presupuestario Institucional, Presupuesto de Inversión, al 31 de octubre de 2021.	27
Cuadro 10	Programas y Proyectos en Ejecución, Presupuesto de Inversión 2021. Avance Financiero/Presupuestario 31 de octubre de 2021.	28
Cuadro 11	Programas y Proyectos en Ejecución, Presupuesto de Inversión 2021. Avance Financiero/Presupuestario al 31 de octubre de 2021.	29
Cuadro 12	Programas y Proyectos en Ejecución, Presupuesto de Inversión 2021. Avance Financiero/Presupuestario al 31 de octubre de 2021.	30
Cuadro 13	Programas y Proyectos en Ejecución, Presupuesto de Inversión 2021. Avance Financiero/Presupuestario al 31 de octubre de 2021.	31
Cuadro 14	Programas y Proyectos en Ejecución, Presupuesto de Inversión 2021. Avance Financiero/Presupuestario al 31 de octubre de 2021.	32
Anexo N° 1	Movimiento Presupuestario/Programa de Transformación y Desarrollo Institucional y la Defensa Pública-Sistema Penal Acusatorio/Presupuesto de Funcionamiento al 31 de octubre de 2021.	33
Tabla 1	Presupuesto Ley de Funcionamiento.	3
Tabla 2	Presupuesto Asignado por Rubro.	6
Tabla 3	Movimiento Presupuestario del Programa de Transformación y Desarrollo Institucional y la Defensa Pública - Sistema Penal Acusatorio.	8
Tabla 4	Movimiento Presupuestario del Subprograma de Escuela Judicial.	9
Tabla 5	Presupuesto Ley Modificado de Inversión.	11
Figura 1	Devengado del Presupuesto de Funcionamiento al 31 de octubre de 2021.	4

Nota P-CSJ- N°. 429/2021.
Panamá, 22 de noviembre de 2021.
Página 17 de 17.

Figura 2	Devengado por Tipo de Gasto, Presupuesto de Funcionamiento.	5
Figura 3	Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido por Componente Global del Presupuesto de Inversión.	12